

NOTA RELATIVA A LAS ACCIONES A DESARROLLAR POSTERIORES AL ENCUENTRO DE LA INDUSTRIA DEL DEPORTE

celebrado en Zaragoza los días 18 y 19 de abril de 2024

www.encuentroindustriadeporte.com

Se elabora esta nota por parte de FAGDE y el Grupo Promotor como resultado de las reuniones y debate posteriores al Encuentro.

1.- Valoración del Encuentro.

En general la valoración del Encuentro ha sido positiva, por lo que hemos percibido de la encuesta realizada y las valoraciones individuales-. Estos encuentros presenciales - después de unos años post pandemia- vuelven a recuperarse y van a tener sentido en los próximos años. Desde el punto de vista económico, los ingresos y gastos del mismo se han equilibrado. Toda la información, incluida Memoria, conclusiones y vídeos resúmenes. se encuentra en www.encuentroindustriadeporte.com.

2.- Sobre el Clúster Nacional / Estatal de la Industria del Deporte.

Las conclusiones y percepciones son diversas.

Por un lado, la mayoría de las personas asistentes y promotores sí piensa que sería bueno la existencia de un Clúster o entidad que agrupara el conjunto del llamado “ecosistema” del deporte español desde un punto de vista económico; pero también se es consciente de que son las CCAA -que tienen la competencia exclusiva en materia de deporte y de impulso a la economía en su territorio- quienes se han adelantado a este proceso-. Impulsar un Clúster nacional/estatal en este momento podría plantear dificultades de solapamiento de competencias y de confusión con las entidades creadas de ámbito autonómico.

Poner en marcha una entidad de ámbito territorial estatal debe de ser para **fortalecer lo hecho desde las CCAA y no para debilitarlo.**

3.- Los Clústeres autonómicos de la Industria del deporte.

El Encuentro permitió conocer la realizada de los clústeres autonómicos y va a ayudar a poner en marcha algunos de ellos.

En estos momentos existen tres Clústeres en funcionamiento, diferentes entre sí y entre sus objetivos:

- **Indescat** – Clúster catalán de la Industria del deporte-. <https://www.indescat.org/>
- **Clúster Deporte y Ocio de Extremadura**. <https://clusterdeporteyocio.es/>
- **Clúster gallego de la Industria del Deporte y del bienestar**.
<https://industriadeporte.gal/>

Además, está ya en marcha, liderado y presentado por la Generalitat Valenciana el **Clúster de la Industria del deporte de la Comunidad Valenciana**, donde se han creado cuatro grupos de trabajo y se han encargado diversos estudios e informes a profesores universitarios especialistas, y el resultado de los trabajos se abordará después del verano. <https://comunica.gva.es/es/detalle?id=381702560&site=373411674>

Además de eso, están en marcha procesos de impulso a la creación de Clústeres de ámbito autonómico en **Andalucía** -el Congreso de Agesport de octubre será monográfico sobre ese tema-; **Aragón** – que a través de GEDA y la Dirección de Deportes del Gobierno autónomo ya se ha reunido con el Instituto Aragonés de Fomento y la Cámara de Comercio, así como los clústeres del sector audiovisual y del sector de salud; y **Canarias** – que el noviembre de este año, con la feria del deporte canario y el Congreso de ACAGEDE, abordará la transformación de la plataforma creada durante la pandemia +Deporte Canarias, en un clúster territorial. Todos ellos en diferente fase de desarrollo, pero que pueden finalizar su constitución antes de finalizar el presente año o los primeros meses de 2025.

La realidad nos está mostrando que es más fácil la apuesta inicial por la dimensión de un territorio más concreto, donde aunar las voluntades de los diferentes agentes del sistema deportivo con el impulso al desarrollo económico regional, que apostar por una entidad de dimensión nacional o estatal -que quizá hubiera tenido más sentido hace quince años, cuando se lanzó la plataforma frustrada **Inesport**-.

Los retos de los clústeres autonómicos a poner en marcha son importantes: La delimitación de los **contenidos, objetivos, agentes participantes** y ámbito territorial; la definición de la **estrategia** -que será diferente en cada territorio, de acuerdo a sus peculiaridades-; y la **gobernanza equilibrada** del mismo, incluida la solidez y la **garantía financiera** -por lo menos la inicial- para su funcionamiento. Todo ello con el doble referente de **Colaborar e Innovar**, dando a la I+D+I un peso fundamental en todo el camino. Y siempre, tener en cuenta que las empresas son los principales agentes de este proceso, y que el deporte en el ámbito autonómico y local saldrá siempre beneficiado del papel de estas y del funcionamiento del clúster.

Como elemento determinante de los mismos, será importante la la conversión -a medio plazo- en **AEI – Agrupaciones empresariales innovadoras**- a los efectos de su reconocimiento por las autoridades económicas estatales y acceso a proyectos y financiación de cierta envergadura.

<https://www.mintur.gob.es/portalayudas/agrupacionesempresariales/Paginas/Index.aspx>

Indescat ya es AEI y el Clúster gallego -como se comentó por su presidente en el Encuentro- está en fase de reconocimiento.

Es de esperar que, en los próximos dos años, la figura del Clúster de la Industria y los Servicios deportivos, o entidad similar, se generalice en la mayoría de las CCAA. Las Comunidades en las que pueden estar constituidos a final de año o en el primer trimestre del año próximo los siete clústeres señalados anteriormente **representan el 60% de la población española y, probablemente, un porcentaje muy superior de la economía del deporte del estado.**

4.- Una propuesta intermedia a estudiar: La Red de Clústeres de la Industria y Servicios del deporte.

Durante el Encuentro de la Industria del deporte conocimos una realidad intermedia entre los clústeres de ámbito autonómico y un Clúster de ámbito estatal; fue durante la elaboración de las Conclusiones cuando uno de los asistentes explicó la existencia, en el sector audiovisual español, de REDCAU, la **Red estatal de Clústeres de la Industria audiovisual**, convertida en entidad interlocutora de la administración estatal en los ámbitos de carácter económico, comercial, turístico o industrial -a pesar de que, en su origen, la industria audiovisual forma parte importante del concepto más amplio de Industria cultural y la propia Red está apoyada por el Ministerio de Cultura-.

Formada la citada Red por seis clústeres de ámbito autonómico, es fácil visualizar que **ese modelo sería trasladable también a nuestro sector, donde los clústeres autonómicos han tomado, creemos que con éxito, la delantera.**

Las similitudes entre los dos sectores son grandes: si uno analiza la diversidad de las entidades que conforman un clúster audiovisual, por ejemplo, el de Aragón <https://clusterclada.es/socios/>, observamos un paralelismo inevitable a lo que ocurriría en un clúster la industria y los servicios deportivos, con empresas de equipamiento, artículos o servicios; asociaciones -clubes y federaciones-; universidades y centros de investigación; empresas tecnológicas; entidades públicas prestadoras de servicios deportivos; empresas públicas o mixtas gestoras de equipamientos deportivos y de turismo, etc...

5.- La REDCAU, Red estatal de Clústeres de la Industria audiovisual. www.redcau.es

En una entrevista con la Vicepresidenta de REDCAU se analizaron algunos aspectos que son interesantes para nuestra situación. Pero, en primer lugar, la definición de la entidad es muy didáctica:

“La Red Española de Clústeres Audiovisuales (REDCAU) es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 2021 que tiene como objetivo impulsar la cooperación nacional del sector audiovisual generando alianzas y sinergias que incrementen la competitividad de las empresas del sector audiovisual español desde una visión transversal de la industria (cine, animación, TV, videojuegos...). Los clúster audiovisuales pertenecientes a REDCAU aglutinan a empresas de toda la cadena de valor del sector a audiovisual; creación, producción, exhibición, emisión e industria auxiliar. Entre nuestros objetivos está el impulsar la estructuración de proyectos de I+D+i entre los miembros de la asociación, así como la colaboración de éstos con todos los agentes del ecosistema de innovación

nacional, europeo e internacional fomentando dinámicas de cooperación basadas en sistemas de innovación abierta”.

Formada por 6 Clúster de ámbito autonómico, agrupan a más de 300 empresas de forma directa y 700 entidades e instituciones de forma indirecta. **La Red surge también como necesidad de asociación de los clústeres autonómicos ante la necesidad de tener una entidad interlocutora ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.** Los objetivos de la misma pueden verse en la web y en sus Estatutos.

La Red no dispone de estructura operativa específica, utilizando para ello las estructuras de las entidades que las conforman -cuando es necesario-. No genera un gasto estructural específico todavía.

Uno de los aspectos que no tienen bien resuelto todavía es cómo darle una dimensión completa a la estructura territorial estatal, ya que son solo 6 los Clúster existentes -con lo cual una parte importante del sector no está incluida y/o representada-. Eso lo pretenden solucionar modificando los Estatutos de la Red para establecer la figura del **Socio Colaborador** en el que tengan cabida las Asociaciones sectoriales -empresariales o profesionales- de los diferentes componentes del sector – Asociaciones de profesionales de la producción audiovisual, de productoras publicitarias, Asociación española del Cine, Asociación española de productoras del Cine de animación, de videojuegos, documentales, asociaciones actores y actrices, etc..., decenas en toda España, muchas de ellas de ámbito estatal...-

6.- Pero ¿tiene sentido la existencia de una Red de Clústeres de la Industria y los Servicios deportivos?¹

En opinión del Grupo Promotor, sí, cuando exista un número mínimo de entidades de ámbito autonómico que lo asuman.

El deporte es un concepto **diverso, polisémico** -con muchos y diferentes significados, a veces contradictorios- y, en su desarrollo en la sociedad y en la economía, **poliédrico**, con muchas caras y perspectivas... Eso nos ha llevado a constituir numerosas asociaciones entidades diferentes -las que conforman el Grupo promotor y otras similares, las que fijan la normativa deportiva del estado y la de las CCAA, las entidades empresariales, profesionales o públicas que prestan servicios deportivos- que obedecen a objetivos e intereses diferentes y específicos, intereses y objetivos que no siempre están alineados y son coincidentes. Y esa diversidad es necesaria y debe de seguir manteniéndose.

Pero se echa en falta una apuesta seria de verdad sobre la existencia de una entidad asociativa de carácter privado -no pública- que sea interlocutora y representante del sector deportivo estatal desde una perspectiva económica, de generación de empleo y de impacto social. Y esa entidad debe de surgir de las propias entidades y empresas que generan y prestan los servicios; de las que producen o distribuyen bienes, artículos,

¹ El impulso a la Red de Clústeres es una opción valorada positivamente por Francisco Puig, Catedrático de Organización de empresas de la Universidad de Valencia, experto en clústeres, asistente al ENIDE, manifestada en una entrevista el 6 de junio de 2024 en CMDSport.

<https://www.cmdsport.com/multideporte/entrevistas-multideporte/cluster-deportivo-estatal-naceria-politizado-seria-poco-efectivo/>

equipamientos o tecnología; o de quienes los exportan; o atraen a personas del exterior a la práctica o a los eventos en nuestro país. Y no por la iniciativa gubernamental, toda vez que el papel del Consejo Superior de Deportes es limitado en este campo, aunque su apoyo en los primeros momentos sería deseable y una buena noticia.

En cualquier caso, tiene sentido la existencia de una Red estatal de Clústeres **si los existentes y los de nueva creación ya en marcha, lo ven positivo, lo asumen y están dispuestos a liderarlo.**

7.- Nuestra propuesta.

El ejemplo de la REDCAU -con sus limitaciones, especificidades y peculiaridades- puede servir para un modelo en el ámbito deportivo en el que, como se ha señalado antes, el sector en las CCAA -con mayor o menor iniciativa empresarial y mayor o menos impulso o acompañamiento público- se ha adelantado al estatal.

Ir hacia ese modelo inicial requiere una serie de pasos de no excesiva complejidad ni coste...

1. Apoyar y participar en la creación de Clústeres de la industria y los servicios deportivos allá donde se haya iniciado el proceso:
 - En la **Comunidad Valenciana**, por iniciativa de la Generalitat, se lanzó el proceso en abril y se están desarrollando 4 grupos de trabajo para conformar el clúster y se han encargado diversos estudios técnicos y académicos en torno a la realidad económica y empresarial del deporte en el territorio.
 - En **Aragón**, GEDA -Gestores deportivos de Aragón- se ha reunido con el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), la Cámara de Comercio y los clústeres sectorial autonómicos del sector audiovisual y del sector de la salud. Siempre, con la participación de la Dirección de Deportes del Gobierno autonómico. En el congreso de GEDA de noviembre se abordará ese tema, que se espera esté avanzado.
 - En **Andalucía**, el Congreso anual de AGESPORT, a celebrar en el mes de octubre en Málaga, afrontará mediante una reunión monográfica la puesta en marcha del Clúster andaluz.
 - La misma propuesta se estudia abordar en **Canarias**, durante la Feria canaria del Deporte a celebrar en Las Palmas en el mes de noviembre, en el que la plataforma Más Deporte Canarias -creada a raíz de la pandemia, en la que se integraban todas las entidades y empresas del sector del deporte canario- podría transformarse en una entidad de perfil similar al Clúster... El Congreso de ACAGEDE abordará también el proceso.
2. **Implicar en este proceso** -y recoger la opinión de sus gestores y su compromiso- en **los tres Clústeres existentes: Indescat** -el más importante-, **Clúster Deporte y Ocio de Extremadura** y **Clúster gallego de la Industria del Deporte y del bienestar.**

Con sus responsables debe de hablarse en profundidad y explorar esta propuesta de RED. Se experiencia y apoyo será fundamental para apoyar la creación de nuevos clústeres. Implicar así mismo en el proceso a los promotores de los clústeres de nueva creación. Y participar activamente, como entidades del Grupo promotor, en las acciones previstas para la creación de nuevos clústeres.

3. Trabajar en la elaboración de un **borrador de Estatutos de la Red**, que integre – además de los Clústeres existentes- las asociaciones sectoriales como las que forman el Grupo promotor y otras: Acedyr, Consejo Colef, ANETA, etc.... La Red sería una Asociación inscrita en el Registro nacional de asociaciones del Ministerio del Interior, con dos tipologías de socios: **Clústeres de la Industria del deporte de ámbito autonómico existentes**; y **Socios colaboradores** - asociaciones y clústeres sectoriales-.

Una Red que aproveche, inicialmente, las estructuras profesionales de las entidades miembros de la misma. **Solo cuando se justifique será necesario dotarla de medios propios independientes** -y, para ello, debería de buscarse, en su inicio, apoyo económico de la administración estatal deportiva-.

4. En el primer trimestre de 2025, impulsar una **reunión específica** entre los representantes de los clústeres autonómicos existentes o en conformación en ese momento y las asociaciones del Grupo promotor, para **tomar la decisión, firmar un acta previa de constitución y trasladar la responsabilidad de su puesta en marcha a los clústeres**.
5. **Una Red estatal de clústeres autonómicos solo tendrá sentido si los propios clústeres lo entienden así**; en ese momento, las entidades del Grupo promotor deberemos de dar un paso al lado, aunque nos mantengamos en el camino, y dejar el protagonismo a ellos, formando parte de la Red -como Socios colaboradores o figura similar- desde el momento de su puesta en marcha-
6. **Cooperar / colaborar e Innovar son las palabras claves** sobre las que articular el proceso de la creación de clústeres de ámbito autonómico y de la Red estatal de Clústeres.

11 de julio de 2024.